

La farmacología deriva de la fisiología y, como tal, no solo usa muchos de sus métodos, sino que ha contribuido de forma decisiva, a los descubrimientos que permiten entender las funciones normales de los organismos.

Su utilidad práctica precisa además del conocimiento de la fisiopatología de las enfermedades, lo que le permite modificar su evolución natural.

Por tanto la farmacología, es una ciencia multidisciplinaria que se apoya en todos los métodos que puedan permitirle llegar a esa finalidad, como son, por ejemplo, los derivados de la bioquímica, la fisiología, la inmunología, la biotecnología, la química orgánica, y la analítica, la farmacia galénica, la microbiología, y muchas otras técnicas imprescindibles para conocer el paso de los fármacos por el organismo (farmacocinética) y sus efectos biológicos (farmacodinamia) en el medio experimental y clínico.

En muchos casos, además, la complejidad de los efectos terapéuticos e indeseables de los fármacos conlleva la utilización de métodos epidemiológicos.

Lógicamente también los recientes avances en genómica tienen aplicabilidad en farmacología como ciencia que se ocupa de los fármacos o drogas, que estudia los procesos que sufre un fármaco desde que se administra hasta que se elimina, entendiendo por ello la farmacodinamia, farmacocinética, toxicología.

En esta oportunidad hemos querido resaltar la problemática de la escasez de los medicamentos en opinión de la Profesora Yalitzza Aular Coordinadora de la Maestría en Toxicología Analítica de la Universidad de Carabobo.

Comité Editorial Salus

Escasez de medicamentos y su repercusión en la salud

La salud es un derecho social fundamental y constitucional reconocido por la Carta Magna venezolana, con una responsabilidad que recae fundamentalmente sobre el Estado en términos de su garantía; siendo el mismo Estado quien debe organizar y ejecutar las políticas necesarias para cubrir los requerimientos de la ciudadanía en lo relativo a infraestructura adecuada, una rehabilitación de calidad, y tratamientos oportunos en el disfrute de este derecho como parte del derecho a la vida (1). Los medicamentos constituyen una herramienta fundamental en la terapéutica moderna, los que al utilizarse, después de la aplicación de un método diagnóstico adecuado permiten la prevención, curación, atenuación y tratamiento de las enfermedades y sus síntomas. Sin embargo, cuando éstos se utilizan o suspenden de manera inapropiada se convierten en una amenaza para la salud individual y colectiva, derivado de su falta de efecto, toxicidad o efectos no previstos y que van más allá de una relación riesgo/beneficio adecuada.

Además, los medicamentos no son una mercancía común, ya que su valor intrínseco está ligado al mejoramiento de la salud, un aspecto considerado un derecho intransable en el mercado. En ese contexto, son considerados un bien social y esencial, ya que su obtención no está entregada en forma absoluta a las leyes del mercado, sino que queda sujeta a coberturas y sistemas especiales que corrigen las deficiencias de acceso y permiten a la población alcanzar los beneficios de su uso, propiciando el funcionamiento óptimo de los sistemas de salud (2).

No obstante, la grave crisis económica que atraviesa nuestro país y las restricciones para el acceso a las divisas,

ha contribuido en gran medida a la falta de equipos y la escasez de medicamentos para el tratamiento de diversas patologías como: cáncer, diabetes, tiroides, hipertensión, VIH/sida, entre otras, la cual oscila entre el 40% y 60% en todo el país, según el presidente de la Federación Farmacéutica Venezolana (FEFARVEN), sin que hasta ahora el Estado haya dado soluciones a esta problemática que se sigue agudizando.

En consecuencia, las fallas de medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes y tiroides; el déficit en el abastecimiento de medicamentos de carácter oncológico, antirretrovirales y antibióticos puede traer consecuencias lamentables para la salud y calidad de vida de los pacientes.

Por una parte, porque ante las dificultades para adquirir los tratamientos farmacológicos los pacientes recurren a comercios informales con registros ilegales, con el altísimo riesgo de comprar y consumir medicamentos falsificados (elaborados con materiales tales como cemento, talco, tierra, ácido bórico), los cuales pueden producir graves complicaciones de salud y hasta la muerte.

Por otra parte, porque para compensar las fallas, los pacientes reducen las dosis de medicamentos con la finalidad de tener tratamiento para más días, produciendo niveles no óptimos de antibióticos y antirretrovirales en el organismo, con lo cual podría surgir, muy fácilmente, la resistencia. Así mismo, pueden suspender los tratamientos en forma abrupta ocasionando reacciones adversas severas, como por ejemplo la hipertensión de rebote por supresión brusca de beta bloqueantes.

Finalmente, ante esta realidad es ineludible exhortar a la sociedad en su conjunto a actuar responsablemente desde cada ámbito de acción; los pacientes exigiendo el cumplimiento del mandato constitucional y haciendo un uso racional del recurso terapéutico y el Estado garantizando que las políticas de salud, se mantengan al margen de intereses y preferencias ideológicas a fin asegurar el acceso oportuno a los tratamientos farmacológicos, la atención integral de los pacientes y el funcionamiento óptimo del sistema de salud.

REFERENCIAS

1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.2000. Artículo 83
2. Ministerio de Salud de Chile. Uso racional de medicamentos: Una tarea de todos. 2010 Disponible: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/8da19e5eac7b8164e04001011e012993.pdf> :

Yalitzá Aular de González
 Departamento de Farmacología
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Universidad de Carabobo
yaularz@gmail.com



**BIBLIOTEC
CENTRAL** DE LA **UNIVERSIDAD
CARABOBO**
 FUNDACION CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION



Visión

Ser la Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo, reconocida por la eficiencia de sus servicios y por el valor de sus aportes a la producción científica y a la calidad de la enseñanza, contribuyendo a la formación de conciencia nacional, apoyada en sus trabajadores, en la alta tecnología e intercambiando información con los centros más avanzados del mundo.

Misión

Coordinar y sostener la Red de Información Académica de la Universidad de Carabobo garantizando su eficacia, eficiencia y coherencia interna. Crear y ejecutar los procedimientos para la oportuna dotación material de las bibliotecas. Promover la formación profesional de los trabajadores del área de la información. Elaborar base de datos y otros productos informacionales con alto valor agregado. Vincular a la Universidad a nivel nacional e internacional mediante el intercambio de información.

Objetivos

Planificar, crear, consolidar y administrar los servicios de información que mejor sirvan al desarrollo de la ciencia, la investigación, la tecnología, la educación, la extensión y la gestión.

Valores

- Trabajo en Equipo
- Ética
- Creatividad
- Vocación de Servicio
- Excelencia

Ofrece Formación en el área de Ciencias de la Información y Tecnología, con los siguientes programas:

Escuela de Información: Diplomado Analista Documentalista, Asistente de Biblioteca, Programa de Actualización de Archivista, Construcción de Indicadores de Gestión de Centros de información y Documentación, Estrategias Gerenciales para no Gerentes.

Escuela de Tecnología: Redes de Área Local y WiMax bajo el programa CISCO, Profesional Certificado Linux, PHP-MySQL, Java, Microsoft System Engineer, Microsoft Profesional Developer.

URL: <http://www.cid.uc.edu.ve/>

E-mail: fundacid@uc.edu.ve

Ubicación: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco c/c calle 137-20. Edificio Centro Escorpio, pisos 2 y 3. Valencia, estado Carabobo, Venezuela. Telef.: (+58 241) 8222606 – 8222608 – 8222613 – 8240871 8226289. Fax. + 58-241-8212121. Horario de Oficina: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m a 5:00 p.m.

**FundaCid contribuye permanentemente con la
difusión via Internet de la Revista Salus a través del URL:
<http://servicio.cid.uc.edu.ve/fcs/>**